



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



Reforma  
1918 - 2018



FO  
Facultad de  
Odontología

VISTO:

El expte. 0020834/2018, por el cual consejeras estudiantiles del grupo N.A.C.E solicitan autorización para el dictado de una actividad extracurricular, bajo la dirección del Dr. Ricardo Bachur; y

CONSIDERANDO:

Que está dirigido en forma abierta a los alumnos de 4º y 5º año de la Carrera de Odontología;

Que la actividad propuesta tiene como objetivo brindar información sobre técnicas innovadoras de diagnóstico en elementos dentarios retenidos;

Por ello,


EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLÓGÍA


RESUELVE:

ARTICULO 1º: Autorizar el dictado, como actividad extracurricular, **"Innovaciones de abordaje quirúrgico de elementos en retención"**, dirigido por el Dr. Ricardo Bachur, cuyo plan académico y condiciones obran en el expte. 0020834/2018.

ARTICULO 2º: Tómese nota, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A DIECINUEVE DIAS DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO.

  
Prof. Dr. LUIS M. HERNANDO  
SECRETARIO GENERAL  
FACULTAD DE ODONTOLÓGÍA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

  
Prof. Dra. ALFONSINA LESCANO de FERRER  
VICEDECANA  
FACULTAD DE ODONTOLÓGÍA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN Nº: 119

et